

VACANTE ANUNCIADA POR RESOLUCION	NOMBRE Y DESTINO	CARACTER DESTINO	DISPOSICION APLICADA	SITUACION ANTERIOR
Idem.	- Comandante D. MARIO GONZALEZ ALCALDE, a la 323 Comandancia (Albacete). C-1.	Voluntario	-	Disponible y agregado por ascenso en la 235 Comandancia (Málaga).
-	- Teniente D. PERMIN IRIGUIEZ MUÑOZ, a la Dirección General (Madrid) - Dirección de la Seguridad del Estado. C-1.	Voluntario	Art. 8 RPV.	Disponible y agregado por ascenso en la Agrupación Mixta de Encuadramiento (Madrid).
-	- Teniente D. RAFAEL CALVO DELGADO, a la Dirección General (Madrid). C-1.	Voluntario	Art. 8 RPV.	Idem. Idem.
-	- Teniente D. DOMINGO LEO SANCHEZ, a la Dirección General (Madrid). C-1.	Voluntario	Art. 8 RPV.	Idem. Idem.

**19355** RESOLUCION de 26 de junio de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Suboficiales del Cuerpo.

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado sexto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986 por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Director de la Seguridad del Estado, he

tenido a bien destinar, para ocupar las vacantes que se indican, a los Suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de junio de 1986.-El Director general, Teniente General, José A. Sáenz de Santa María y Tinturé.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

VACANTE ANUNCIADA POR RESOLUCION	NOMBRE Y DESTINO	CARACTER DESTINO	DISPOSICION APLICADA	SITUACION ANTERIOR
12563 BOE. 123/86	- Brigada D. EMILIO VINDEL NAVARRO, a la PLM. de la 311 Comandancia (Valencia), para Jefe del GEDEX. B-1. Deberá permanecer en su anterior destino hasta completar un año.	Voluntario	-	512 Comandancia (Vizcaya).
Idem.	- Sargento D. MANUEL ROMAN PENELLAS, a la 432 Comandancia (Lérida) SIGC. B-1.	Voluntario	-	De la 432 Comandancia (Lérida).
Orden 180/07690/86 BOD. nº 65	- Sargento D. ANDRES ESTEVEZ SUAREZ, a la 613 Comandancia (Orense) - Equipos de Investigación y Atestados. B-1. Deberá permanecer en su anterior destino hasta completar un año.	Voluntario	-	512 Comandancia (Vizcaya).
12563 BOE. 123/86	- Sargento D. MACARIO HIDALGO SERRANO, a la Mayoría Centralizada, VALDEMOPO (Madrid). C-1.	Voluntario	-	Disponible y agregado por ascenso en la misma.

**19356** RESOLUCION de 26 de junio de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Oficiales del Cuerpo.

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado quinto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986 por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Director de la Seguridad del Estado y con

la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar, para ocupar las vacantes que se indican, a los Oficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de junio de 1986.-El Director general, Teniente General, José A. Sáenz de Santa María y Tinturé.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

VACANTE ANUNCIADA POR ORDEN	NOMBRE Y DESTINO	CARACTER DESTINO	DISPOSICION APLICADA	SITUACION ANTERIOR
Resolución 13645 de 12-V-86 B.O.E. nº 129	- Teniente D. José Viñolo Galvez, al Subsector de Tráfico de Málaga. B-3.	Voluntario	Prov. Normal	235ª Comandancia (Málaga).
	- Teniente D. Doroteo Ipiña de la Rosa, al Subsector de Tráfico de Madrid. B-3.	"	"	411ª Comandancia (Barcelona).
	- Teniente D. Francisco Penela Casañé, al Subsector de Tráfico de Lugo. B-3.	"	"	Disponible forzoso y agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Orense.
	- Capitán D. Sixto Martínez Alba, a la 531ª Comandancia (Burgos). C-3.	"	"	123ª Comandancia (Avilés).